AENOR CONFÍA, S.A. (Unipersonal)

Dirección: C/ Génova, nº 6; 28004 Madrid
Norma de referencia**: UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**
Actividad: **Certificación de Producto**
Acreditación nº: **01/C-PR350**
Fecha de entrada en vigor: 28/09/2018

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 5 fecha 05/09/2025)

SERVICIO

Certificación de productos y servicios: Servicios de instalación y mantenimiento de parques infantiles e instalaciones deportivas

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN (1)	DOCUMENTOS DE ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO (2)
Servicio de instalación y mantenimiento de áreas de juego infantiles	02-RP-0551 1, 2	UNE-EN 1176-7:2021
Servicio de instalación y mantenimiento de equipos fijos de entrenamiento físico instalados al aire libre	02-RP-0551 1, 2	UNE-EN 16630:2015 apdos. 7 y 9

(1) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

1) **Auditoría S.C.**: Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.
2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.
3) **Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.
4) **Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.

(2) Los documentos que se incluyen en esta columna, se tienen en cuenta únicamente en cuanto a las especificaciones del producto, proceso o servicio a certificar.

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)
Código Validación Electrónica: u3b53CI02h7d4h5u0S
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**